

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37196** *RESTAURACIÓ ARTESANA DEL PENEDES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución nº 1910/2009 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de doña Montserrat Olivella Costa contra la ejecutada "Restauració Artesana del Penedes, Sociedad Limitada" reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 3 de diciembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 33.495,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de diciembre de 2009.- Firmado: Don Antonio M^a Tovar Pérez.

ID: A090093457-1